

Comisión Nacional de Valores
República de Panamá

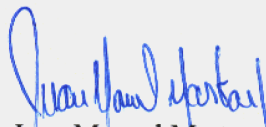
126

Panamá, 28 de enero de 2009

COMUNICADO PUBLICO

La Comisión Nacional de Valores (en adelante CNV), en virtud de la atribución que le confiere la Ley para fomentar y fortalecer las condiciones propicias para el desarrollo del mercado de valores en la República de Panamá y con el propósito de salvaguardar la integridad y estabilidad del mismo, en cumplimiento de la normativa contenida en el Decreto Ley No. 1 de 1999 y su Acuerdos Reglamentarios, comunica al público lo siguiente:

1. Hemos tenido conocimiento de que se ha estado utilizando el nombre, la dirección y el logo similar al de la Casa de Valores panameña Global Valores, S.A. a través de la siguiente pagina Web. <http://www.globalvalores.es>; cuya información de dominio tiene como domicilio Madrid, España.
2. Que la empresa que se publicita en la mencionada página Web, no guarda relación con la Casa de Valores panameña Global Valores, S.A. entidad con licencia No. CNV-022-03 del 29 de enero de 2003 y cuya dirección de Internet es: www.globalvalores.globalbank.com.pa.
3. Que adicionalmente en la página Web. <http://www.globalvalores.es> aparece como vinculada una sociedad denominada Global Bond S.A. la cual es sociedad registrada en el Registro Público de la República de Panamá, sin embargo no guarda relación alguna con la Casa de Valores panameña Global Valores, S.A. ni con el grupo a la cual ésta pertenece.
4. Que la empresa publicitada a través de www.globalvalores.es NO cuenta con autorización para llevar a cabo negocios de intermediación de valores o de inversión en o desde Panamá, dentro del marco regulatorio que consagra el Decreto Ley No. 1 del 8 de julio de 1999 que regula el mercado de valores de la República de Panamá.
5. La CNV ha iniciado de manera oficiosa las acciones tendientes a determinar toda circunstancia y vinculación en torno a los hechos advertidos.
6. **Por lo anterior, se alerta al público inversionista tomar precauciones necesarias a fin de evitar posibles fraudes.**


Juan Manuel Martans
Comisionado Presidente